CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

MISIÓN: *Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.*

Asunción, 07 de mayo de 2021

INFORME DE GESTIÓN

En el marco del llamado a Contratación Directa N° 02/2020 de Consultoría para la asesoría de Seguridad de la Información con la Firma Netlogic S.R.L. ID N° 381311, a los efectos de securizar los Sistemas Internos y Externo de la Seguridad de la Información de la Institución en el periodo del 7 de abril de 2021 al 6 de mayo 2021 se constató cuanto sigue:

Politica de Seguridad Física y Ambiental. Procedimiento de Control de acceso al Datacenter. Procedimiento de resguardo de claves administrativas críticas

Por lo tanto, cabe mencionar que la consultoría detallada más arriba ha realizado los servicios solicitados de manera satisfactoria tanto en las oficinas de la Institución, así como en las oficinas del proveedor, por lo que manifiesto mi conformidad para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A

VISIÓN: *Ser una Entidad previsional innovadora, eficiente, solidaria y sustentable, cuya imagen, solvencia y calidad de servicio, brinden plena seguridad y confianza a sus afiliados, a modo de satisfacer plenamente sus aspiraciones de carácter social y económico.*